

Vicerrectorado de Estudiantes

NO DEL PRINCIPADO DE ASTI

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Universidad de Oviedo

Acta de la reunión de coordinación de materia EBAU.

Asignatura: Técnicas de Expresión Gráfico-plásticas

Jueves 14 de diciembre de 2023

Temas a tratar:

- 1. Información relativa a la estructura de la prueba en el presente curso 23/24.
- 2. Preguntas y comentarios.

Comienza la reunión a las 18:30h en modalidad mixta, asistiendo el profesorado responsable de las asignaturas de los centros convocados, a excepción de un centro, la responsable de la Consejería de Educación, Mónica Cepa, y la responsable de Universidad de Oviedo, Andrea Rubio.

El director del Área de Orientación y Acceso a la Universidad, Juan Manuel Marchante, interviene para explicar las circunstancias que han condicionado el inicio del curso y la demora de la convocatoria de la reunión informativa.

1. Información relativa a la estructura de la prueba en el presente curso 23/24.

La prueba de la asignatura de Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas, habiendo estado esta materia presente anteriormente en pruebas de acceso a la universidad hasta 2016, incorpora algunos cambios y actualizaciones en concordancia con la actual legislación. Para crear la estructura de la prueba se han tenido en cuenta las competencias de la asignatura, así como los bloques de saberes básicos.

La prueba se organiza en dos partes, similares a las de pruebas anteriores:

En la primera de ellas el alumnado podrá elegir dos ejercicios entre los ejercicios 1,2,3 y 4 que tendrán una calificación de 1,5 puntos cada uno. En ellos se presentarán indistintamente preguntas de tipo teórico en forma de tablas a completar, frases de verdadero o falso, preguntas de emparejar conceptos o preguntas de desarrollo. Se estima un tiempo de 20 minutos para completar estas dos preguntas.

En la segunda parte, podrán elegir entre los ejercicios 5 y 6, que tendrán una calificación de 7 puntos cada uno de ellos. En ambos, deberán realizar una creación plástica a partir de las imágenes de referencia propuestas y aportar al menos un boceto previo. Las referencias propuestas podrán ser de tres tipos: una única imagen, una serie de imágenes alrededor de una misma temática o escena y una imagen combinada con un texto que sugiera una interpretación a partir de la misma.

Respecto a los materiales utilizados, deberá aportarlos el alumnado y habrá libertad para elegir entre técnicas húmedas y secas. Se recuerda tener en cuenta las limitaciones del tiempo del examen, así como del tamaño del papel y condiciones del espacio a la hora de elegir la técnica. El secado ha de estar finalizado cuando termina la prueba.



Vicerrectorado de Estudiantes Universidad de Oviedo



2. Preguntas y comentarios.

Una docente de la Escuela de Arte de Oviedo interviene para comentar la posibilidad de que el alumnado pueda llevar secadores para agilizar el secado. Otra docente del IES Cuenca del Nalón coincide sobre la opción del uso de secadores y pregunta si el estudiantado puede aportar distintos tipos de papel. Esta última idea se apoya también por otra docente del IES Universidad Laboral, que comenta la importancia de que el alumnado pueda elegir su papel para tener mayor control en su creación.

La coordinación aclara que el uso de secadores dependerá de las condiciones del espacio del examen, que se tratará de concretar lo antes posible. El uso de papeles que pueda aportar el alumnado, distintos a los facilitados en la prueba, se consultará al Vicerrectorado.

Una docente del IES Universidad Laboral señala que, si se puede hacer el examen en cualquier orden, sería interesante que fuera antes la práctica para ampliar el tiempo de secado.

La coordinación aclara que el orden en la realización del examen es libre y por tanto esa podría ser una posibilidad.

Un docente de la Escuela de Arte de Oviedo comenta que es necesario aclarar todo lo posible el texto, necesita ser más claro y conciso para no dar lugar a errores. A este respecto, una docente del IES Bernaldo de Quirós, comenta que el título de una de las imágenes de referencia está en inglés, cuestión a revisar para facilitar todo lo posible la comprensión y asegurar que sea más accesible cualquier información presente en el examen.

La coordinación toma en cuenta los comentarios para la mejora del planteamiento de la prueba.

Se pregunta si está permitido el uso del collage.

La coordinación responde que sería posible utilizarlo al ser una técnica más. No obstante, existen dudas sobre las limitaciones en la introducción de papeles que puedan llevar al aula, que coinciden con la duda del uso de soportes propios. Esta duda, que condiciona el uso del collage en la prueba, se trasladará también al vicerrectorado.

Sin más asuntos que tratar, termina la reunión a las 19:30h

Andrea Rubio. Responsable de materia de la Universidad de Oviedo

Mónica Cepa Beltrán de Heredia. Responsable de materia de la Consejería de Educación

C/ González Besada, nº 13 33007 Oviedo T. 985 10 40 90 | 91 | 92 Fax: 985 10 35 73 vice.estudiantes@uniovi.es www.uniovi.es